

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 28 de mayo de 2014

Pág. 8000

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6913 PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad Port D'Aiguadolç-Sitges, S.A. para ser celebrada el día 30 de junio de 2014, en primera convocatoria, a las 12,30 horas, en el domicilio social de la entidad sito en Sitges (Barcelona), Port d'Aiguadolç, Torre de Capitanía, s/n, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Presupuesto 2014.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegaciones pertinentes.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, bien en el domicilio social o mediante envío de los mismos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 12 de mayo de 2014.- El Consejo de Administración, la Secretaria Técnica, Ana Sagnier Delgado.

ID: A140027610-1